

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INTROMEX S.A.

Se comunica al público que la compañía INTROMEX S.A., fijo su capital autorizado en TREINTA MILLONES DE SUCRES aumentó su capital suscrito en DIEZ MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de mayo de 1997; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.97-2-1-1- 0002238 el 03 JUN 1997

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.11.050 el 25 de junio de 1997.

M El capital ^{suscrito}/actual es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, está dividido en QUINCE MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de S/. 30'000.000,00.

Guayaquil, 7 de julio de 1997

RMA/GPC



Miguel Martinez Davalos

AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.